

16305

ORDEN de 23 de julio de 1980 por la que se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar la oposición libre convocada para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden ministerial de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo) por la que se convocaba oposición libre para proveer plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura catalanas» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar las pruebas de la referida oposición, y que figura como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

A N E X O

LENGUA Y LITERATURA CATALANAS

Tribunal titular

Presidente: Don Amadeo Soberanas Lleó, Profesor adjunto numerario de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Jaime Aguadé Sordé, Profesor numerario del Centro Nacional de Formación Profesional de Valls (Tarragona).

Doña María del Carmen Mas Morillas, Profesora numeraria del Instituto Politécnico Nacional «Conde de Rius», de Tarragona.

Don Tomás Costa Muntais, Profesor numerario del Centro Nacional de Formación Profesional de Olot (Gerona).

Don Guillermo Serra Bardolet, Profesor numerario del Instituto Politécnico Nacional de Vich (Barcelona).

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan Veny Clar, Profesor adjunto numerario de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Doña María Mercedes Pedrosa Juanola, Profesora numeraria del Centro Nacional de Formación Profesional de Olot (Gerona).

Doña Margarita Aritzeta Abad, Profesora numeraria del Centro Nacional de Formación Profesional de El Vendrell (Tarragona).

Don Roberto Vallverdú Martí, Profesor numerario del Centro Nacional de Formación Profesional de Valls (Tarragona).

Don Alfonso Geis Llloch, Profesor numerario del Centro Nacional de Formación Profesional de Palamós-Calonge (Gerona).

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16306

RESOLUCION de 24 de julio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso de Titulados Superiores P-4 (coeficiente 4,5), especialidad en Tecnología Nuclear, vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear.

Concluida la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores, P-4 (coeficiente 4,5), tres plazas de Especialidad en Tecnología Nuclear, de la Junta de Energía Nuclear, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y de acuerdo con la base 7 de la convocatoria, este Tribunal hace pública la lista de los aspirantes aprobados, según el orden de puntuación obtenido y que a continuación se relacionan:

Especialidad Tecnología Nuclear

Mellado Jiménez, Isabel. Turno: Libre. Puntuación: 15,40.

Fernández Marrón, José Luis. Turno: Libre. Puntuación: 14,76.

Cabrera Jiménez, Juan Antonio. Turno: Libre. Puntuación: 11,87.

Los opositores aprobados en la precedente relación, deberán presentar, de conformidad con lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, en la Sección de Selección, Promoción y Plantillas

de la Dirección de Personal, de la Junta de Energía Nuclear, Avenida Complutense, sin número, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente relación de aprobados, los documentos y certificaciones que se indican en la citada base de la convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo en casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación pertinente, no podrán ser nombrados funcionarios, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Luis Otero de la Gándara.

16307

RESOLUCION de 24 de julio de 1980, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso de Titulados Superiores P-4 (coeficiente 4,5), especialidades para Ingeniero Superior de Minas, Ingeniero Superior de Caminos y Arquitecto Superior, vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear.

Concluida la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores, P-4 (coeficiente 4,5), tres plazas de Ingeniero Superior de Minas, Ingeniero Superior de Caminos y Arquitecto Superior, de la Junta de Energía Nuclear, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y de acuerdo con la base 7 de la convocatoria, este Tribunal hace pública la lista de los aspirantes aprobados, según el orden de puntuación obtenida y que a continuación se relacionan:

Especialidad Ingeniero Superior de Minas: Ramírez Ortega, Francisco Javier. Turno: Restringido. Puntuación: 15,50.

Especialidad Ingeniero Superior de Caminos: Macho Jiménez, Andrés. Turno: Restringido. Puntuación: 15,00.

Especialidad Arquitecto Superior: Molina Fernández, Cristóbal. Turno: Restringido. Puntuación: 11,00.

Los opositores aprobados en la precedente relación, deberán presentar, de conformidad con lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, en la Sección de Selección, Promoción y Plantillas de la Dirección de Personal, de la Junta de Energía Nuclear, Avenida Complutense, sin número, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente relación de aprobados, los documentos y certificaciones que se indican en la citada base de la convocatoria.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo en casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación pertinente, no podrán ser nombrados funcionarios, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 22 de julio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Agustín Alonso Santos.

Mº DE UNIVERSIDADES
E INVESTIGACION

16308

ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes y por haber renunciado el único aspirante a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León. Convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca. Convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante. Convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander. Convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia. Convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden

de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Convocado por Orden de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

16309

ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

a) Instancia.

b) Hoja de servicios.

c) Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

d) Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura (Cáceres), Cádiz (Jerez), León, Alicante, País Vasco (San Sebastián) y Palma de Mallorca.

«Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Extremadura (Cáceres), Córdoba, León, Murcia, Oviedo, Valladolid y La Laguna, y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

«Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Extremadura (Badajoz).

«Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Salamanca, Valladolid, País Vasco (Bilbao) y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Química (Sección de Física) de la Universidad de Santiago.

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura (Cáceres), León, Oviedo y Alicante.

«Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Santander, Murcia, Oviedo, La Laguna y Autónoma de Madrid, y de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

16310

ORDEN de 14 de julio de 1980 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Física atómica y experimental» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Física atómica y experimental» en la Facultad de Física de la Universidad Complutense de Madrid, que no puede ser provista por concurso de traslado ni de acceso, por no existir Catedráticos o Profesores agregados de igual titulación o de disciplinas equiparadas, y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio, de conformidad con la petición formulada por la Universidad Complutense de Madrid, ha resuelto anunciarla para su provisión en propiedad al turno de oposición. Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Universidades e Investigación y reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1979, salvo la modificación a que se refieren los Reales Decretos 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado»